

RESOLUCIÓN C.S. N°:102/2025

Avellaneda, Prov. de Buenos Aires

VISTO:

El Expediente N°407/2025, la Resolución C.S. N°569/2017, la Resolución R. N°55/2011; y

CONSIDERANDO

Que la secretaria de Investigación y Vinculación Tecnológica e Institucional, Dra. Patricia Domench, eleva a Consejo Superior para su consideración un proyecto cuyo objeto es la creación y aprobación de la "Diplomatura Superior en Modelado, Coordinación, Documentación y Metrados para Edificios y funciones complementarias", dependiente del Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

Que es función de la Universidad promover espacios de formación especializada en diferentes conocimientos y disciplinas.

Que los posgrados constituyen espacios académicos destinados a la capacitación, actualización y/o el perfeccionamiento de profesionales, docentes y/o investigadores, en un área temática.

Que la Escuela de Posgrado tiene a su cargo las actividades académicas correspondientes a los estudios de posgrado y que le compete el diseño y organización de la oferta de posgrados de la Universidad.

Que la propuesta ha sido aprobada por el Consejo Departamental de Arquitectura, Diseño y Urbanismo en fecha 3 de abril de 2025, mediante Acta N°86.

Que habiéndose puesto en consideración de los Consejeros la procedencia del dictado del acto administrativo que aprueba la creación de la diplomatura mencionada, sin mediar objeciones, resulta aprobado por unanimidad en la Sesión N°CXXV el requerimiento que motiva las presentes actuaciones.

Que las Comisiones Permanentes de Enseñanza e Investigación y de Administración y Gestión del Consejo Superior han tomado la intervención que les compete proponiendo el dictado de la presente resolución.

Que se ha expedido la directora de Consejo Superior.

Que la presente se dicta contando con la plena conformidad de los integrantes del Consejo Superior, y en pleno uso de las facultades atribuidas a través del Estatuto Universitario en su artículo 39.

POR ELLO,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

RESUELVE:

ARTÍCULO N°1: Aprobar la creación de la "Diplomatura Superior en Modelado, Coordinación, Documentación y Metrados para Edificios y funciones complementarias", que



se adjunta como ANEXO I y forma parte integral de la presente resolución.

ARTÍCULO N°2: Comuníquese a la Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica e Institucional, a la Escuela de Posgrado, a la Secretaría de Consejo Superior, a la Secretaría Académica, al Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y a la Unidad de Auditoría Interna. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N°:102/2025

Secretario de
Consejo Superior

Presidente de
Consejo Superior

ANEXO I



DISEÑO CURRICULAR

Diplomatura Superior en Modelado, Coordinación, Documentación y Metrados para Edificios

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

1. DENOMINACIÓN DEL POSGRADO

Diplomatura Superior en Modelado, Coordinación, Documentación y Metrados para Edificios y funciones complementarias

2. DENOMINACIÓN DE LA TITULACIÓN QUE OTORGA

Diplomado/a Superior en Modelado, Coordinación, Documentación y Metrados para Edificios y funciones complementarias

3. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Las carreras como arquitectura e ingeniería se encuentran frecuentemente impactadas por la velocidad de los cambios tecnológicos al servicio de los procesos de diseño y construcción como de los procesos productivos. El Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo asume el compromiso de ampliar su oferta de posgrado para acompañar procesos de formación profesional a sus graduados/as y docentes de la carrera de arquitectura.

La Universidad Nacional de Avellaneda, en conjunto con expertos en implementación de procesos BIM bajo protocolo, presenta esta Diplomatura Superior diseñada para toda Latinoamérica con un enfoque global. Establece un protocolo de trabajo estandarizado y coordinado entre todos los docentes y unidades del programa, permitiendo a los cursantes implementar de inmediato lo aprendido en proyectos reales de diversas escalas. El protocolo garantiza no solo la integridad del modelo durante todo el ciclo de vida del proyecto, sino también una ventaja competitiva ya que aporta una estructura de trabajo.

Frente a las exigencias actuales de la industria de la construcción, se vuelve imprescindible contar con profesionales capacitados para trabajar de manera coordinada, documentar con precisión y generar metrados confiables en entornos que aseguren la trazabilidad de las acciones y habiliten etapas de trabajo colaborativas. La diplomatura busca resolver necesidades reales, formando perfiles técnicos sólidos y preparados para operar dentro de flujos seguros, organizados y eficientes.

A diferencia de otras propuestas que enfocan el aprendizaje desde las herramientas, esta formación parte desde el entendimiento profundo de procesos y roles, incorporando las herramientas como medio para lograr resultados estandarizados y de calidad profesional. Además, el programa pone especial énfasis en el trabajo colaborativo a distancia, los principios de interoperabilidad y el enfoque de BIM Abierto, preparando a los cursantes para integrarse en entornos reales y diversos. Aunque la formación se apoya en herramientas que se encuentran bajo licencia, también se trabaja con soluciones basadas en la nube y tecnologías generalmente gratuitas, promoviendo un acceso amplio, inclusivo y orientado a estándares internacionales, incorporando estas herramientas como medio para lograr resultados estandarizados y de calidad profesional. El modelo pedagógico privilegia el desarrollo de capacidades operativas y colaborativas, mediante simulaciones de casos reales, flujos protocolizados y una metodología que acompaña el ciclo completo: desde el diseño, pasando por la documentación hasta la entrega.

La Diplomatura Superior en Modelado, Coordinación, Documentación y Metrados para Edificios tiene como misión brindar una formación aplicada, contemporánea y estandarizada, orientada

al modelado, la coordinación, la documentación y los metrados en proyectos de vivienda u otros edificios. Se destaca por utilizar una metodología basada en protocolos de trabajo seguros y trazables, desarrollados a partir de las normas ISO 19650, garantizando una salida laboral sólida, tanto en el ámbito local como internacional.

4. OBJETIVOS DE LA CARRERA

OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales capacitados para modelar, coordinar, documentar y generar metrados de forma profesional y protocolizada, con foco en edificios de vivienda, comprendiendo la lógica de flujos de información entre actores, fases y herramientas e integrando criterios normativos, técnicos y de calidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender los fundamentos del modelado de arquitectura y estructura en entornos BIM.
- Coordinar la información técnica entre disciplinas dentro del modelo.
- Generar documentación ejecutiva y licitatoria conforme a estándares de calidad.
- Realizar metrados precisos y trazables, conectados al modelo.
- Entender la lógica de los "modelos legales" y su función en las instancias de control, peritaje y habilitación.
- Desarrollar la capacidad de trabajar bajo protocolo, evitando la dispersión de criterios y reduciendo errores.

5. PERFIL DEL GRADUADO/A

El/la egresado/a de esta Diplomatura Superior estará capacitado para intervenir en proyectos de arquitectura residencial e institucional, desarrollando modelos arquitectónicos y estructurales bajo normativa y protocolo, generando documentación profesional y metrados automatizados desde entornos colaborativos.

6. REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para cursar la Diplomatura Superior en Modelado, Coordinación, Documentación y Metrados para Edificios los y las aspirantes deben poseer título universitario o terciario de al menos 4 años de duración, en campos relacionados a la ingeniería, arquitectura y urbanismo. Aquellas solicitudes de admisión que no contemplen los requisitos establecidos se elevarán al comité académico para su evaluación.

7. MODALIDAD DE CURSADA

Modalidad: Distancia

La particularidad de esta Diplomatura Superior es que cuenta con una carga horaria a distancia con formato asincrónico del 85% de la cursada y clases sincrónicas que completan el 15% de la cursada restante.

Se propone trabajar en la plataformas virtuales y Campus UNDAV.

8. CARGA HORARIA TOTAL /DISTRIBUCIÓN DE LAS HS

Duración: 4-módulos (incluye Taller de Trabajo Integrador final)

Carga total: 200 horas, estas incluyen clases teórico-práctico, resolución de prácticos, corrección y asesoramiento con expertos.

9. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Código	Seminarios/Módulos	Carga horaria		Modalidad	Créditos
		Teóricas	Prácticas		
01.	Módulo 1: Modelado estructural integrado	25	20	Virtual	1.5
02.	Módulo 2: Documentación y Coordinación	25	20	Virtual	1.5
03.	Módulo 3: Metrados y Cómputos	25	20	Virtual	1.5
04.	Módulo 4: Modelos Letrados y Protocolo	25	20	Virtual	1.5

0.5	TIF		20	Virtual	0.50
Horas totales		100	100		
Carga horaria total		200 horas			

10. CONTENIDOS MÍNIMOS DE CADA SEMINARIO y/o MODULO

MÓDULO 1: Modelado Arquitectónico y Estructural - Fundamentos del modelado en vivienda.
- Modelado plástico, masas y condicionantes iniciales. - Modelado estructural integrado.

Unidad: BIM Modelador de Arquitectura y Estructura

Esta unidad permite comprender y aplicar las lógicas de modelado específicas para proyectos de vivienda. Se desarrollan criterios de modelado arquitectónico y estructural bajo protocolo, incluyendo masas, condicionantes de obra nueva o refuncionalizaciones, y las bases para una documentación automática.

MÓDULO 2: Documentación y Coordinación - Láminas automáticas y estructuras de documentación. - Control de cambios y trazabilidad. - Coordinación de disciplinas desde el modelo.

Unidad: BIM Coordinador

Esta unidad introduce al cursante en el rol del Coordinador BIM. Se estudia la organización de modelos multidisciplinares, la detección de interferencias, la trazabilidad de los cambios, la preparación de entregables y la gestión del flujo de información en proyectos colaborativos.

MÓDULO 3: Metrados y Cómputos - Preparación del modelo para metrados. - Métodos de cuantificación automática. - Control de métricas y revisión de cantidades.

MÓDULO 4: Modelos Letrados y Protocolo - Documentación legal desde el modelo. - Modelos conforme a obra, actas y peritajes. - Protocolos y estructuras seguras.

11. EVALUACIÓN

Se requerirá al menos 75% de asistencia a las clases sincrónicas. Cada módulo se aprobará mediante un trabajo práctico final.

Para obtener el título, se deberá presentar y aprobar un Trabajo Integrador Final (TIF) que se presentará al comité académico para su aprobación al finalizar todas las cursadas.